

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la adjudicación del Servicio de Vigilancia en la Delegación Provincial del INE en Madrid en el año 2003.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 010027030284.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia en la Delegación Provincial del INE en Madrid en el año 2003.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 229, de 24 de septiembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 135.228,00 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: «Alerta y Control, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Precio/hora vigilante seguridad sin armas: 13,10 euros (IVA incluido), hasta un máximo de 135.228,00 euros, IVA incluido.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Alberto Aguado Canosa.—5.030.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se anuncia procedimiento abierto de concurso para la contratación de asistencia técnica para la organización de siete cursos de metrología.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro Español de Metrología.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Científica y de Relaciones Institucionales.
 - c) Número de expediente: 16/2003.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la organización de siete cursos de metrología.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 de noviembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 60.000 euros.
5. Garantía provisional: 1.200 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Centro Español de Metrología.
 - b) Domicilio: Calle Alfar, 2.
 - c) Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760.

- d) Teléfono: 91 807 47 43.
- e) Telefax: 91 807 48 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de marzo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de marzo de 2003.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Centro Español de Metrología.
 2. Domicilio: Calle Alfar, 2.
 3. Localidad y código postal: Tres Cantos, 28760.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Centro Español de Metrología.
 - b) Domicilio: Calle Alfar, 2.
 - c) Localidad: Tres Cantos, 28760.
 - d) Fecha: 10 de marzo de 2003.
 - e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, 7 de febrero de 2003.—El Director, Ángel García San Román.—4.940.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - c) Número de expediente: 85/03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un microscopio de fuerza atómica para el Instituto de Microelectrónica de Madrid.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 257, 26 de octubre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 183.200.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: «Telstar Instrumat, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 183.193 euros.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.—5.080.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente 3.2/3700.0309/3-00000.

1. RENFE. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª planta, Dcho. 16, 28007 Madrid.
Teléfono: 91 506 60 48, fax: 91 506 63 18. E-mail contratacion.dpci@renfe.es
2. Número del expediente: 3.2/3700.0309/3-00000.
3. Naturaleza del contrato: Obras.
Descripción de la obra: Obras construcción paso inferior en el P.K. 297/409 para suprimir el paso a nivel del P.K. 297/310 línea Palencia-A Coruña, término municipal de O Barco de Valdeorras (Orense).
- El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón quinientos mil setecientos veinticuatro euros con dos céntimos de euro (1.500.724,02 €).
- El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de veinticuatro mil veinticinco euros con dieciséis céntimos de euro (24.025,16 €) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.
4. a) Lugar de ejecución: O Barco de Valdeorras (Orense).
b) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato procedimiento de adjudicación: Negociado.
Clasificación: Sistema de clasificación, sector OA (Obras Ferroviarias), subsector OAH (explicaciones, incluidos pasos inferiores).
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Once horas del día 28 de febrero de 2003.
b) Dirección a la que debe enviarse:
- Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.
Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.
Localidad y código postal: Madrid, 28007.
- Las ofertas se redactarán en lengua castellana.
7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas. La inscripción puede solicitarse en el mismo domicilio en que se entregará la oferta.
8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por RENFE en el sector OA (Obra Ferroviaria), subsector OAH (explicaciones) con autorización para realizar obras en la zona geográfica y por el importe de la presente.
9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente mas favorable para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.
10. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, la fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación para la licitación.
11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta licitación.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/3700.0309/3-00000.

Madrid, 23 de enero de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—5.713.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0134/5-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U.N Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22, 28036-Madrid. España.

Tel.: (+34) 913007661. Fax: (+34) 913007776.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3.A) Objeto del contrato: Reconstrucción de bóveda y hastiales y tratamiento parcial de vía en el túnel número 12 (4.ª fase). Línea de Córdoba a Málaga.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del art. 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 724.483.79 €

7. Plazo de ejecución: 6 meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los contratos de obras e instalación de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socio-económico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo A, subgrupo 5, categoría d, y en el grupo D, subgrupo 1, categoría d y en el subsector O-A-A-A (Tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «DOCE» con fecha 02.01.2003, en el «BOE» el 09.01.2003.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0134/5-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 913007661—Fax: (+34) 913007776.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Madrid—Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 913007661. Fax: (+34) 913007776. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «DOCE»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez—Bravo Bueno.—5.712.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0143/6-00000.

1. Entidad contratante: RENFE.-U.N Mantenimiento de infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Renovación de vía en zonas puntuales. Trayecto Alhondiguilla-Bélmez. Línea de Córdoba a Bélmez.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.066.852.17 euros.

7. Plazo de ejecución: Cinco meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalación de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría e y en el subsector O-A-A-A (tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de enero de 2003.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0143/6-00000.